ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS N°002 DE 2026

CIUDAD Y FECHA	SAMACÁ, VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2026
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) y RUBRO PRESUPUESTAL	**INICIAL:** CDP No. 2026000237 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026 **Rubro** No. 2.3.2.02.02.005.06 denominado Salón comunal mejorado y/o construido / ICLD / GOBIERNOTERRI **ADICIONAL 01:** CDP 2026000551 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026 **Rubro** No. 2.3.2.02.02.005.06 denominado Salón comunal mejorado y/o construido / ICLD / GOBIERNOTERRI
CÓDIGO BPIN	202500000010041
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GACAL SECTOR PALENQUE R/L LUIS ALFONSO BETANCOURT SIATAMA
NIT Y/O C.C	NIT. 901.713.204-4 C.C No.4.234.868 EXPEDIDA EN SAMACÁ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO:** El valor actual del presente Convenio es **TRECE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($13.577.464,00),** moneda corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del convenio. Dicho valor se discrimina así: **I.** La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a **SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE, ($7.380.724,00).** **II.** La Organización de Acción Comunal – OAC realizará un aporte en especie correspondiente a **SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($6.196.740,00),** referente a mano de obra no calificada para la ejecución de las actividades del convenio.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO CON MODIFICATORIO 01	El valor del presente adicional es de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 4.933.742,00).** Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 4.933.742,00).**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO AJUSTADO DE ACUERDO A MODIFICATORIO 02	El valor total del presente convenio es de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DIECINUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 15.225.019,32),** Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a **DOCE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE, ($ 12.313.725,74).** II. El OAC realizara un aporte en Especie, correspondiente a **DOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($ 2.911.293,58).**
TÉRMINO INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL 2026
FECHA DE INICIACIÓN	VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DEL 2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS N°002 DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN	CATORCE (14) DE JULIO DE 2026
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
TERMINO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN REAL POR DÍA FESTIVO	TRECE (13) DE JULIO DEL 2026
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE.
SUPERVISOR	SERGIO ALEJANDRO ANZOLA PINZON SUPERVISOR
GARANTÍAS	CUMPLE – ACTUALIZADAS CON ACTA DE RECIBO FINAL
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAMACÁ Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL GACAL, PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE DICHO SECTOR, DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
		VIG. DESDE	VIG. HASTA		
PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. BY-100067335 de 22 de julio de 2026 anexo 6.	CUMPLIMIENTO	24/06/2026	15/11/2026	$ 1.522.501,93	Aprobada
	PAGO ANTICIPADO	24/06/2026	15/11/2026	$ 4.138.160,25	Aprobada
	PRESTACIONES SOCIALES	24/06/2026	15/07/2029	$ 1.522.501,93	Aprobada
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	14/07/2026	14/07/2028	$ 1.522.501,93	Aprobada

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1.APORTE OAC	$ 2.911.293,58	
2. APORTE INICIAL MUNICIPIO DE SAMACÁ	$ 7.380.724,00	
3. APORTE ADICIONAL MUNICIPIO DE SAMACÁ	$ 4.933.742,00	
VALOR ACTA PARCIAL No. 001 PAGO ANTICIPADO (50% APORTE MUNICIPIO) DE FECHA 02/07/2026		$ 6.157.233,00
VALOR A GIRAR CON ACTA LIQUIDACIÓN (APORTE MUNICIPIO)		$ 6.156.492,74
VALOR A GIRAR CON ACTA LIQUIDACIÓN (APORTE JAC)		$ 2.911.293,58
DESCUENTO POR REDUCCIÓN EN VALOR APORTE DEL MUNICIPIO - AJUSTE DE ACUERDO A MODIFICATORIO 02.	-$740.26	
SUMAS IGUALES	**$ 15.225.019,32**	**$ 15.225.019,32**

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, Entre los suscritos a saber, **WILSON CASTIBLANCO GIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.171.754 Expedida en Tunja, obrando en representación del Municipio de Samacá, con Nit. No. 800.016.757 – 9; por otra parte, **LUIS ALFONSO BETANCOURT SIATAMA** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 4.234.868 EXPEDIDA EN SAMACÁ,** actuando en representación legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GACAL SECTOR PALENQUE**, identificado con NIT. 901.713.204-4, quien en adelante y para los efectos de este Convenio se denominará el "OAC", y **SERGIO ALEJANDRO ANZOLA PINZÓN**, en calidad de supervisor del **CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS N°002 DE 2026**, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS N°002 DE 2026

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS N°002 DE 2026** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Samacá y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS N°002 DE 2026** por lo tanto acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES:

*Para el cierre financiero del presente convenio la, **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GACAL SECTOR PALENQUE,** se comprometen a reintegrar los rendimientos financieros. Una vez que los giros del acta de liquidación sean consignados a la cuenta conjunta para el pago final a proveedores, se solicitará a la entidad bancaria el certificado de rendimientos para ser reintegrados a la cuenta municipal y realizar el cierre de la cuenta conjunta.*

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Samacá, a los veintitrés (23) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026)

Luis Alfonso Betancourt S

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA
GACAL SECTOR PALENQUE
R/L LUIS ALFONSO BETANCOURT
SIATAMA
CONTRATISTA

SERGIO ALEJANDRO ANZOLA PINZÓN
C.C. No. 1.014.240.040 expedida en Bogotá
SUPERVISOR

WILLIAM GIL GARAVITO
Alcalde Municipal (E)